



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. GS- 2021-

/DIRAF - ARCON.17.2

Bogotá D. C., 20 AGO 2021

Señor patrullero
YEISON DARIO ESLABA ESCOBAR
Responsable de Movilidad COPES
Bogotá D.C.

Asunto: comunicación cancelación de la orden de compra No. 70665.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la orden de compra No. 70665 del 10 de junio de 2021, generada por el instrumento de agregación de demanda "VEHÍCULOS III", la cual estaba destinada para la adquisición de vehículos especiales para el comando en unidades especiales y antiterrorismo "COPES", lote 3, camión furgón no uniformado, notifico al señor patrullero de la cancelación de la orden de compra en mención, mediante modificatorio realizado el 06 de agosto de 2021, mediante número de solicitud 261019.

Respetuosamente se solicita al señor patrullero que realice la presentación del proyecto de acta de liquidación de conformidad con lo señalado en el manual de contratación de la Policía Nacional, con el propósito de que la liquidación bilateral, unilateral o por vía judicial de ser el caso, se surta dentro los términos establecidos en el ordenamiento jurídico y en consecuencia mitigar un posible escenario de riesgo para la administración.

Es de aclarar que ésta cancelación se realizó porque el contratista manifiesta que no puede cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

Atentamente,

Brigadier general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero

Elaborado: PT. Claudia Ramirez Vanegas
Revisó: CT Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez
Revisó: CT Ingrid Nayibe Acosta Castillo
Revisó: CR Alberio Ruiz Reyes
Fecha de elaboración: 19-08-2021
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2021

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 Ext 9816
diraf_arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA